

Señores Diputados:

Hemos dado cumplimiento al deber constitucional de informar a vuestra Honorabilidad sobre la marcha de la Administración, momento que constituye una ocasión propicia para que en este recinto y en el encuentro de todos, reflexionemos juntos sobre nuestra realidad provincial, abordando sus grandes temas, proponiendo miradas comunes sobre horizontes posibles y, fundamentalmente, las soluciones que permitan a los formoseños, en libertad y autonomía, forjar sus destinos.

Para ello, es necesario un análisis de lo que está ocurriendo en el ámbito internacional.

El mundo autodenominado desarrollado no da señales de mejoría en su economía. Tal como lo señaláramos anteriormente en este mismo recinto, la crisis no parece tener un horizonte claro de superación; todo indica que su profundización es inevitable.

Aquellas medidas que probaron su absoluta ineficacia en nuestro país y en buena parte de Latinoamérica, aquellas que responden a la teoría económica más ortodoxa, son aplicadas con una diligente precisión y eficiencia, sin importar sus consecuencias.

Neutralizar la injerencia del Estado en la asignación de recursos de la sociedad, privilegiar lo financiero por sobre lo productivo, eliminar “gastos” en salud y educación en una pretendida reducción del déficit, entre otras medidas, tienen un objetivo claro: asegurar el pago de la deuda.

El hombre queda al margen de toda consideración. Solo existe espacio para el capital y las finanzas. No comprenden que cualquier intento que no incluya en dicha ecuación al ser humano, estará condenado irremediabilmente al fracaso, traducido en términos de exclusión social, marginalidad, desempleo y pobreza.

En la medida en que los encargados de ejecutar este plan en Europa son los mismos financistas que provocaron el desastre hay poco espacio para el optimismo, puesto que son ellos quienes, paradójicamente, han tomado posesión de distintos gobiernos sin ser elegidos por el pueblo.

Este es un dato más que deja en evidencia otra grave consecuencia del neoliberalismo: la afectación de las soberanías nacionales.

Hoy los países fuertes de la Unión Europea imponen a los más débiles la ejecución de políticas con un altísimo costo social, resignando su soberanía política y económica a cambio de ayudas financieras.

En el caso de la mayor economía del planeta, observamos con asombro el reclamo de miles de indignados que llevaron su protesta al corazón mismo del capitalismo financiero, acampando en la emblemática Wall Street. Esa imagen, que recorrió el mundo, desnuda las profundas contradicciones del Imperio, en el que las inequidades son estructurales y se profundizan día a día.

Por el contrario, en América Latina se avizora un horizonte diferente.

Hoy los líderes de nuestra región hablan de educación, empleo digno y redistribución de la riqueza como medidas fundamentales para superar la crisis. Además, se plantean temas de interés común en los foros internacionales de manera consensuada, dotándole de real significado a la unidad latinoamericana.

Queda así evidenciada una madurez colectiva sin precedentes, creándose los ámbitos específicos de esta expresión como lo son la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el fortalecimiento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Latinoamérica responde a la crisis con política. El Estado vuelve a tener un rol activo otorgando a la economía el lugar que le corresponde, esto es, constituirse en herramienta de la política para la consecución de objetivos sociales superiores: creación de riqueza y reparto equitativo, a un solo tiempo.

Para nosotros no es más que la revalorización de lo que ya nos enseñó Perón hace más de 60 años y que forma parte de nuestra doctrina política.

Por ello, no es casualidad que nuestro país haya sido el impulsor de estos nuevos espacios regionales donde se resuelven los problemas desde una mirada humanista y dignificante, desde la política como herramienta de progreso de los pueblos, y no desde la lógica fría y especulativa de los centros financieros.

Desde el 2003, hemos decidido enfrentar a los poderosos intereses fácticos, de afuera y de adentro, resolviendo nuestros dilemas con una solución propia, nacida en el seno del movimiento nacional y popular. Alejados del discurso tecnócrata, hemos dado lugar a políticas simples, prácticas, imbuidas de un espíritu humanista y cristiano, privilegiando la educación, el trabajo y la producción.

En una crisis global como la actual, ninguna nación está exenta de sufrir consecuencias negativas, pero nuestra posición como país y como provincia es otra, y lo demostramos con hechos: como pocas veces sucedió en nuestra historia, el Presidente Kirchner negoció la deuda externa como país soberano, logrando acuerdos y condiciones de pago razonables que nos permitieron desplegar nuestras potencialidades con sentido federal y Justicia Social.

En lugar de seguir la receta de ajuste y despido, implementamos políticas de defensa del empleo, de nuestra industria, de nuestra cultura y políticas sociales para los sectores más vulnerables, con el objetivo de lograr mayor inclusión social y redistribución de la riqueza.

Esto no ha sido más que una implementación concreta de poner el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del hombre.

Nuestro pueblo ha encontrado el camino definitivo de su realización y tiene causas patrióticas sobre las que ningún argentino bien nacido puede ni debe tener la más mínima duda. Malvinas es una de ellas. Es una bandera que el pueblo argentino siempre elevará con orgullo y tesón.

Por la memoria de nuestros soldados, y especialmente de los soldados formoseños, que entregaron todo de sí, ofreciendo la vida en pos de la recuperación de nuestro territorio, estemos alertas, pues las anacrónicas fuerzas coloniales han renovado su intención de apropiarse de los recursos naturales que nos pertenecen.

Apoyamos, en consecuencia, los denodados esfuerzos del gobierno nacional por recuperar nuestra soberanía por medio de negociaciones pacíficas y conforme a los principios jurídicos de las naciones civilizadas.

En lo que puede ser considerado un sustancial avance, la cuestión Malvinas ya no

es un reclamo solitario de nuestro país, sino un reclamo que la región ha hecho suyo.

La lucha no fue ni es sencilla, y sólo el firme acompañamiento del pueblo argentino a través de las urnas, otorga la fortaleza que el proceso de recuperación demanda. La presión de los intereses antinacionales, sólo pueden ser soportada y superada a partir de una amplia base de consenso popular.

En este contexto, los formoseños comprendimos una verdad innegable de la historia: los pueblos que no tienen proyectos propios deben importar proyectos de afuera, y cuando esto ocurre, pierden jirones de su identidad y su soberanía.

Es por ello que gestamos nuestro Modelo Formoseño, que además de contener los sueños del pueblo es, sobre todas las cosas, un instrumento de identidad y de libertad. Hunde sus raíces en nuestra cultura y nuestra realidad, y desde allí nos permite pensarnos, comprendernos y tomar las riendas de nuestro propio destino.

Podemos afirmar que en este mundo actual de incertidumbre e imprevisión, nosotros tenemos una hoja de ruta propia.

El nuestro no es un proyecto individual, sino colectivo, como el que ya compartíamos con Néstor y Cristina Kirchner, desde hace mucho tiempo, con una mirada común de la Argentina profunda, sus dificultades y sus anhelos.

Sobre la base de dicha unidad de concepción, hemos acompañado plenamente este proyecto nacional, el cual, al mismo tiempo, supo comprender nuestras aspiraciones ya plasmadas en nuestro Modelo de Provincia.

La tarea colectiva del presente y del futuro inmediato es asegurar la sustentabilidad de nuestras realizaciones, pues en su desarrollo y afianzamiento a través del tiempo, residirá nuestro éxito final y el logro de los objetivos más ambiciosos del pueblo formoseño.

No es una tarea sencilla, pero en esto corremos con ventaja, pues desde nuestra concepción política e ideológica, hemos comprendido que la planificación es un valor esencial.

Más allá de toda cuestión material, la sustentabilidad de nuestro proyecto colectivo

también radica en la coherencia e integralidad de nuestras políticas públicas; pero principalmente, se afianza en el acompañamiento y compromiso de los formoseños.

Hemos dicho y actuado de modo consecuente. La confianza depositada por la ciudadanía formoseña nos ha permitido tener la continuidad necesaria para hacer realidad los logros del presente y, al mismo tiempo, nos renueva el desafío de avanzar por nuevos sueños.

En educación, la discusión más provechosa de este tiempo es la calidad, que ya hemos mencionado en su faz conceptual el año pasado ante este Honorable Cuerpo.

Sin dudas, la obra pública construida en estos años permite disponer de escuelas dignas, con planteles docentes suficientes en todos los rincones de la provincia, dotándole al sistema educativo de equidad territorial al facilitar el acceso y la permanencia de nuestros niños y jóvenes. Durante el año 2011, hemos finalizado la ejecución 96 establecimientos educativos, en todos los niveles y modalidades.

Sin embargo, el concepto superador que impulsamos requiere ir más allá.

Avanzar en esta discusión es otorgarle una nueva dimensión a la comunidad educativa, que es, en rigor de verdad, toda la comunidad formoseña, pues una tarea tan trascendente requiere de la participación de todos. Asimismo, demanda la implementación de un paradigma pedagógico que despliegue estrategias de enseñanza y de aprendizaje basadas en la comunicación, el razonamiento, el análisis y la síntesis, en un ejercicio sostenido a lo largo de los años.

La escuela debe promover nuevos diálogos entre los diferentes componentes de la comunidad con sus particularidades culturales, en especial con los jóvenes y grupos étnicos, tal como lo venimos haciendo con la educación intercultural y bilingüe para los pueblos originarios.

La educación de hoy debe buscar la inclusión y enseñar acorde con las nuevas necesidades. No queremos un sistema de calidad que sea solo para algunos sectores. Un sistema educativo que funciona bien es aquel que incluye a todos en sintonía con la realidad.

Así entendemos el gran desafío de la calidad.

Partiendo de estas premisas, en el presente año se van a profundizar los programas educativos centrados en el desarrollo de las capacidades fundamentales de los alumnos.

Adquiere singular importancia una iniciativa que llegará a las escuelas este año relativa a la profundización de los contenidos de geografía, historia y realidad formoseña en los temas a tratar en todos los niveles educativos. Avanzamos así en la pertinencia y relevancia, dimensiones esenciales de la calidad.

Tenemos plena confianza en la capacidad y compromiso de nuestros docentes ante estos nuevos desafíos. La titularización dispuesta es un claro ejemplo de que los cambios que se impulsan contemplan la importancia decisiva de la labor docente en la formación de los alumnos, quienes son, en esencia, la razón de ser de la comunidad educativa.

La reciente creación del Instituto Pedagógico Provincial “Justicia Social”, complementa nuestras políticas educativas destinadas a incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El perfeccionamiento estará plenamente integrado a los programas impulsados por el Ministerio de Cultura y Educación, y dado su carácter inclusivo, comprenderá a todos los docentes del sistema educativo provincial, en todo el territorio.

Reiteramos nuestra concepción respecto de la salud, la que es considerada constitucionalmente como un estado de equilibrio bio-psico-social y espiritual. En este sentido, el fortalecimiento de la atención primaria de la salud fue uno de los mayores impulsos que permitieron, entre otros logros, evitar los efectos de grandes epidemias que azotaron a regiones fronterizas con nuestra provincia.

En la lucha contra el dengue reafirmamos con toda claridad que un pueblo más sano depende de nosotros mismos. Las tareas de prevención y control fueron, son y serán una responsabilidad de todos.

Es un claro ejemplo de la premisa que plantea nuestro modelo respecto de lo que podemos hacer si estamos juntos detrás de un mismo objetivo común.

Nuestro compromiso de brindar a todos los formoseños los mejores servicios en un sistema de salud de complejidad creciente, se fue desarrollando en las distintas áreas y distritos.

Se debe tener presente que para el adecuado funcionamiento de establecimientos modernos y de alta complejidad, es vital la capacitación de profesionales y auxiliares, lo cual insume esfuerzos casi análogos a los que requiere su construcción y equipamiento; ambos procesos deben complementarse armoniosamente para una prestación de excelencia. Esto no siempre es valorado ni comprendido adecuadamente.

En este entendimiento, inauguraremos en el corto plazo cuatro hospitales distritales de moderna construcción y equipamiento, en las localidades de El Espinillo, Tres Lagunas, Comandante Fontana y Las Lomitas. Ello se complementa con la inminente puesta en funcionamiento del Nuevo Hospital Odontológico, junto con otros establecimientos de similar complejidad que están en etapa de finalización de obras.

Continuamos fortaleciendo las prestaciones médicas que se llevan a cabo en nuestro sistema público de salud en todos sus niveles, a las que tienen acceso quienes lo necesiten, según la complejidad que requiera cada caso. Esto no hace más que renovar nuestro compromiso de impulsar el desarrollo de servicios de calidad al alcance de todos.

Cabe señalar que la modernización y el equipamiento de última generación del sector público de la salud asistencial no significan competencia con el sector privado, pues ambas esferas deben ser complementarias a partir de una política de fortalecimiento.

Con el Plan Formosa 2015 como guía, hemos realizado un gran esfuerzo por mejorar la infraestructura con inversiones realmente importantes en cada rincón de la provincia, generando las condiciones necesarias para el desarrollo socioeconómico de sus comunidades.

Así, durante el año 2011 hemos pavimentado 270 Km de rutas, entre las que se destacan la ruta provincial N° 28, que une Las Lomitas con Posta Cambio Zalazar,

pasando por nuestro emblemático Bañado La Estrella con un viaducto de 900 mts; la ruta provincial N° 9, desde Mansilla hasta El Alazán, iniciándose el tramo siguiente desde ese lugar hasta El Colorado. Asimismo extendimos la pavimentación de la ruta nacional N° 86 hasta Posta Cambio Zalazar y dimos inicio a la pavimentación de las rutas provinciales N° 26, entre Pozo del Tigre y Fortín Lugones y N° 23, entre Palo Santo y Belgrano. Continuamos los trabajos en la ruta provincial N°3 entre Pirané y El Espinillo, llegando al asfalto desde la ruta nacional N°81 hasta Laguna Gallo.

Asimismo, se viene trabajando conjuntamente con municipios de distintas localidades a fin de dotarlos de la infraestructura necesaria para la realización de prácticas deportivas, recreativas y culturales. Se destacan, así, los Polideportivos Municipales en Riacho He Hé, Lugones y Mansilla, a lo que se suma el Polideportivo Policial de Formosa Capital, junto con otros 10 centros integradores comunitarios.

Especial relevancia tiene la ampliación del Paseo Costanero Vuelta Formosa, que incrementa el espacio comunitario destinado al esparcimiento, recreación, deporte, disfrute al aire libre y contemplación de la majestuosidad del paisaje. Este paseo se complementará con la Autopista Ribereña, que está en plena construcción, conformando un complejo vial que conjuga en sí mismo una solución práctica al tránsito y a la integración de los barrios de la ciudad, junto con el realce de la belleza del entorno natural que se ofrece como escenario.

Estamos realizando la más cuantiosa e importante inversión en infraestructura energética de la historia provincial, la que redundará tanto en mejores condiciones de vida para la población, como en mayores posibilidades de desarrollo de polos productivos e industriales.

Contaremos en lo inmediato con 550 kms de líneas de alta tensión, 260 kms de media tensión y 12 estaciones transformadoras nuevas, permitiendo así la interconexión en 132 kv entre Clorinda, El Espinillo, General Güemes, Ibarreta, Las Lomitas e Ingeniero Juárez; en 33 kv entre Ingeniero Juárez y Palmar Largo, Las Lomitas y Posta Cambio Zalazar, y desde ésta a Lamadrid hacia el oeste, y a Lugones y San Martín 2 hacia el este. Asimismo, se encuentra en ejecución la

línea de 33kv entre General Mosconi y María Cristina.

En el marco de nuestra política de manejo y administración de los recursos hídricos, hemos habilitado la nueva planta de agua potable en la localidad de Misión Laishí, y hemos puesto en funcionamiento por etapas la nueva planta de agua potable de Pirané. Construimos y habilitamos el acueducto entre Vaca Perdida y La Rinconada, con su correspondiente centro de distribución y red domiciliaria. Igual tarea hemos realizado en la comunidad de Loro Cue, desde El Espinillo, en la de 3 Pozos desde Bazán, en la de Tich'a desde Mortero, en la comunidad Osvaldo Quiroga desde San Martín 2 y hemos habilitado nuevas perforaciones en Quebracho con extensión de la red domiciliaria, al igual que en Bazán.

Asimismo, en la comunidad de La Primavera se encuentra en ejecución la construcción de un acueducto con una extensión de más de 7.500 metros que permitirá transportar agua desde la planta potabilizadora de Laguna Blanca hasta una cisterna de 250 mil litros ubicada en la colonia, para luego avanzar planificadamente en la red de distribución domiciliaria de 35 mil metros de extensión, que beneficiará a la totalidad de las familias de dicha comunidad. Anunciamos el inicio de obra del acueducto entre Comandante Fontana y Bartolomé de las Casas, con centro de distribución y red domiciliaria en ésta última.

La política de vivienda continuará siendo prioritaria para nuestro Gobierno. En el período 2011 hemos otorgado 3.776 soluciones habitacionales, a igual número de familias en todo el territorio provincial, abarcando hogares urbanos, rurales y modalidad aborígen. En el presente año continuaremos entregando viviendas que se encuentran actualmente en etapa de ejecución o finalización, lo cual beneficiará a miles de familias formoseñas.

El desarrollo productivo sustentable en nuestra provincia es una realidad, que nos brinda certezas con relación a nuestra seguridad y soberanía alimentaria y nos permite redireccionar nuestros excedentes exportables, en un contexto de creciente demanda de alimentos.

El desafío productivo de estos tiempos requiere lograr cantidad, calidad y sustentabilidad en la producción, agregado de valor y comercialización de bienes y

servicios formoseños. Para ello, resulta fundamental contar con la ciencia y la tecnología adecuada, en una alianza estratégica entre la educación, la producción y el trabajo.

En el marco de este razonamiento, podemos advertir la real dimensión del Instituto Universitario de Laguna Blanca, destinado a incorporar saberes y capacidades propios de la actividad primaria. En esta institución ya finalizaron sus estudios la primer promoción de técnicos especializados. Asimismo, estamos actualizando los contenidos y las prácticas pedagógicas destinadas a las Escuelas Agrotécnicas, de acuerdo con las necesidades de cada región de la provincia.

Entre los años 2010 y 2011, el Estado provincial ha destinado más de 300 millones de pesos en asistencia a la producción agropecuaria. En materia agrícola se implementaron programas dirigidos a pequeños productores, a la adquisición de semillas y agroquímicos, financiando también la asistencia técnica, la compra de maquinarias y la comercialización de productos.

En materia de producción pecuaria se contribuyó con el financiamiento de la siembras de pasturas, represas, perforaciones, cerramientos, asistencia técnica y remates para pequeños productores.

Como todos los años, el Gobierno provincial intervendrá en la comercialización del algodón, con el objeto de asegurar a nuestros productores precios de referencia. Por ello, anunciamos la habilitación de planchadas a partir del día de mañana, comenzando con las localidades de Potrero Norte, Villa 213 y General Belgrano. Próximamente, se procederá a la habilitación de las mismas en otras localidades de la provincia, conforme se vaya desarrollando el proceso de cosecha.

Con la implementación de estos programas se pudo llegar a 380 mil hectáreas de pastura cultivada, que sumado a las otras áreas de siembra de nuestra diversidad productiva, alcanzamos las 550 mil hectáreas sembradas en la provincia. Y también con optimismo podemos contar que superamos las 2 millones de cabezas de ganado bovino, a lo que se debe sumar el sustancial avance en ganado bubalino y animales menores.

Atendiendo al carácter integral de nuestras políticas públicas, debe destacarse que

el desarrollo productivo de la provincia es armónico con la conservación de la naturaleza y la preservación de los ecosistemas con alto valor en biodiversidad, entre ellos los bosques nativos.

Contamos con un ordenamiento territorial único en el país, tanto por su nivel de protección como por su extensión, el que fue realizado con una gran participación de la sociedad, organismos públicos, sectores académicos, entidades productivas, comunidades rurales y aborígenes, en un camino franco hacia la concreción de la Comunidad Rural Organizada.

Anunciamos la remisión, a esta Honorable Cámara, del proyecto de ley que establece la primer revisión del Plan de Ordenamiento Territorial previsto en la ley provincial 1552, con el objeto de establecer nuevas categorías de conservación que incrementan nuestros estándares ambientales. Esta medida contempla, entre otras, la incorporación de las A.I.C.As, es decir, las áreas de importancia para la conservación de las aves.

En estos días, donde se escuchan reclamos de importadores que agitan banderas de desabastecimiento y problemas por la disminución del ingreso de productos extranjeros, los argentinos, y en particular los formoseños, vemos esto como una oportunidad.

La sustitución de importaciones es una política firme que implica más trabajo, más desarrollo, más inversión y más prosperidad.

En nuestro territorio el desafío es agregar valor a nuestra producción; reiteramos, agregar valor a nuestra producción incorporando trabajo calificado, conocimiento y talento formoseños.

Hemos definido las bases productivas sobre las cuales impulsar nuestro desarrollo, lo cual exige incrementar los volúmenes de bienes y servicios, la mejora en la calidad de los productos y la integración de nuevos eslabones a las cadenas de valor. Invertimos en tecnología, transfiriéndolas a los pequeños y medianos productores, segmentos que históricamente han tenido dificultades estructurales para acceder al capital, la tecnología, la gestión y la participación en la definición de políticas de recursos naturales.

El Programa Fontex es un ejemplo del modelo de producción protagonizado por nuestro pueblo. Hemos desarrollado en Formosa un importante eslabón de la confección, que permite captar dentro de nuestro territorio una de las mayores porciones de la renta que genera la cadena textil, incorporando al mundo del trabajo a más de 300 personas en 11 localidades formoseñas en menos de un año.

Asimismo, destacamos la iniciativa privada en el campo de la industria, donde manos formoseñas confeccionan uniformes escolares y ropa de trabajo para el mercado local, habiéndose producido un total de 10 mil uniformes completos para el inicio del presente ciclo lectivo. De igual manera, el Estado provincial ha adquirido 33 mil pares de zapatillas producidas por la industria local, para ser distribuidas en los establecimientos educativos de toda la provincia. Este sector industrial produce anualmente más de 300 mil pares de calzados por año.

Esto es posible cuando el Estado asume el rol promotor de la actividad económica, creando condiciones apropiadas para el desarrollo y estimulando la actitud emprendedora.

En Formosa, el éxito de estas políticas económicas se ve reflejada en los índices publicados por diversas consultoras del país, que indican que somos la provincia de mayor crecimiento a nivel nacional tomando como referencia el período 2002-2011, totalizando un crecimiento acumulado del 174%, ubicándose Tierra del Fuego en el segundo lugar con un 149%. Esto se deriva de considerar los indicadores: de nivel de empleo, salario promedio, recaudación del IVA, ventas de supermercados, despacho de combustibles, demanda de energía eléctrica, despachos de cemento y patentamiento de autos.

En numerosas oportunidades hemos señalado la importancia de avanzar en procesos de incorporación de tecnologías de la información en el entorno laboral, educativo y productivo de los pueblos, como en la gestión pública.

Contar con ello asegura las posibilidades elementales de crecimiento económico, individual y colectivo. Entonces, el acceso a estos bienes constituye hoy un derecho que debe ser asegurado a todos los formoseños, pero con una particularidad, debemos efectivizarlo sobre bases sólidas y propias, esto es, con

desarrollos que nos permitan tener el manejo tecnológico de nuestros productos.

Con la decisión política de tener independencia tecnológica, llevamos adelante los sistemas rectores del Gobierno Provincial, piedra basal de nuestra Red de Fibra Óptica.

En este momento se están ejecutando las obras de tendido de los 1733 km de fibra óptica en todo el territorio provincial, lo cual se encontrará finalizado en diciembre del presente año. Esto permitirá la interconexión de 55 localidades formoseñas con capacidad tecnológica de triple play (voz, video y datos), a través de 1300 puntos de conexión, que abarcarán plazas públicas, escuelas de todos los niveles, bibliotecas, organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, hospitales, centros de salud, edificios policiales y núcleos de acceso al conocimiento.

Más allá de estas definiciones técnicas, el tendido de la fibra óptica confluye con las demás políticas de gobierno que hacen realidad los conceptos de equidad territorial e inclusión social, pues a través de esta red se transmitirán herramientas para la producción, la educación, la salud, y en definitiva, posibilitará la difusión del conocimiento, acortando brechas materiales e inmateriales que distanciaban a los pueblos.

Esta decisión también nos permitió llevar adelante nuestro “Programa de Modernización de la Gestión Pública Provincial” con la sistematización y digitalización del Registro de la Propiedad Inmueble, la Dirección General de Catastro Territorial y la Dirección General de Rentas de la Provincia. Este programa brinda el salto cualitativo y cuantitativo en la labor diaria de éstos organismos, simplificando tareas, mejorando la seguridad de los registros y archivos, como así también la agilización de la atención al usuario, ya que a través de internet puede hacer un seguimiento de sus trámites.

De igual manera, y profundizando el cambio del paradigma cultural hacia un mundo digital, durante el ejercicio cuyo informe brindamos, hemos dado inicio al funcionamiento de las Oficinas Digitales de nuestro Registro Civil y Capacidad de las Personas, contando hasta el momento con el Centro de Documentación Rápida de la ciudad capital y con 22 delegaciones en toda la provincia.

Para llevar adelante esta tarea hemos montado una red con 20 antenas satelitales de Internet, convirtiéndose, a la fecha, en la más importante del país.

En consonancia con lo expuesto, el trabajo de nuestros jóvenes técnicos ha permitido dotar a la Policía de la Provincia de herramientas tecnológicas que coadyuvan a la labor de la seguridad pública.

El diseño y desarrollo de un nuevo Preventivo Policial Digital, hace posible una mayor rapidez de la comunicación de los hechos policiales a la Justicia. A su vez, permite contar con la información necesaria para la realización del mapa del delito en tiempo real, mejorar la labor investigativa y brindar a las distintas áreas del Estado, la información para la atención de las consecuencias del delito y el diseño de medidas para la prevención.

Asimismo consolidamos el desarrollo del sistema del 911, plataforma de comunicación de atención de urgencias, que fortalece nuestro sistema de respuestas rápidas a los requerimientos de la seguridad, a la que sumaremos paulatinamente las correspondientes a salud, defensa civil y otras, otorgando al sistema de emergencias un carácter integral e integrado.

Estas acciones están respaldadas de las inversiones necesarias en equipamiento y la capacitación al personal para la implementación adecuada de estos servicios.

Anunciamos el inicio de ejecución del Sistema Integrado de Seguridad Urbana y Video-vigilancia de la ciudad de Formosa. El mismo contará, en una primera etapa, con un Centro de Control de 80 cámaras de seguridad distribuidas en lugares estratégicos de la ciudad, las cuales, entre otra acciones, permitirán el monitoreo de diversas áreas urbanas para prevenir y detectar en forma oportuna el delito, almacenar datos y conservar evidencia de incidentes que comprometan la seguridad pública.

Con la mirada puesta en el pueblo, desde la perspectiva política de nuestro Modelo de Provincia, hemos profundizado políticas sociales sistémicas e integrales desde el Ministerio de la Comunidad, apoyados en las pautas de nuestra diversidad cultural, con el firme compromiso de lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Así, contribuimos al fortalecimiento de la familia y apoyamos a las

organizaciones libres del pueblo, generando comunitariamente las condiciones necesarias para que los formoseños puedan ubicarse por encima de la línea de vida.

Debemos tener en claro que el éxito de estas políticas sociales no es responsabilidad de un solo sector, sino que es compartida por la sociedad en su conjunto. La participación organizada de la comunidad es insustituible en la resolución de los problemas y el afianzamiento de la trama social. Por ello, los Centros de la Comunidad generan espacios de articulación y vinculación entre los distintos actores locales permitiendo el fortalecimiento de las capacidades de acción y participación de los ciudadanos.

Desde esta concepción, se ha intervenido en todo el territorio provincial con múltiples tareas, colaborando en la atención a las víctimas de trata, prevención de las adicciones, deportes comunitario e incentivo de las actividades recreativas. Todas estas iniciativas tienen hoy una institucionalidad adecuada, donde se coordinan los esfuerzos nacionales, provinciales, municipales y de las organizaciones comunitarias.

Ello ha permitido una amplia participación de niños, jóvenes y adultos mayores en eventos deportivos y culturales a nivel provincial, regional y nacional. Destacamos el desempeño de nuestros deportistas en los Juegos Nacionales Evita 2011, donde la Provincia de Formosa, contando con 500 representantes, obtuvo el 5º lugar en el medallero general, con 37 medallas de oro, plata y bronce.

Este es el tiempo del protagonismo de las mujeres, porque ellas han marcado a lo largo de la historia presencia y aportes a la cultura, al patrimonio de las tradiciones y costumbres, en especial en la familia.

Hoy, las mujeres de distintas generaciones irrumpen en todos los campos y quehaceres de la vida; y en Formosa hemos decidido generar políticas públicas que atraviesan todas las áreas de Gobierno, con medidas de acción positivas a favor de ellas. Por esta razón, hemos generado un ámbito institucional de relevancia que impulsa y estimula un camino, que construye y aporta experiencias.

Señores legisladores: Formosa ha cambiado, y eso nadie lo puede poner en

discusión.

Nunca como en este momento, el futuro dependió tanto de nosotros mismos. Hemos recuperado el señorío sobre lo que somos, sobre lo que tenemos y sobre lo que podemos hacer.

El desafío de este nuevo tiempo es transformar lo que hemos logrado en herramientas revolucionarias que aseguren lo conquistado hasta el presente.

El vuelo corto de las discusiones de coyuntura debe ser desplazado por el consenso sobre los objetivos centrales que conciernen a todos los formoseños, más allá de cualquier sectarismo.

Esta tarea es indelegable e intransferible. Es un desafío patriótico para todos y cada uno de los formoseños, porque sólo nosotros sabemos lo que nos ha costado construir lo que hoy tenemos.

Para ello, reiteramos el llamado a los nuevos soñadores, con la absoluta conciencia que esto implica la llegada de nuevas demandas y nuevos desafíos.

Bienvenidos sean estos desafíos, porque debemos hacer posible este hermoso proyecto colectivo compartiendo sueños, valores, esfuerzos y conocimientos, apelando a los hombres de buena fe que amen a esta tierra, a su pueblo y deseen realizarse en comunidad.

Sigamos afianzando la unidad y la solidaridad entre todos los formoseños, hermanados en este proyecto que es de todos

Sin olvidar a los que ya no están, a los que menos tienen.

Y sin olvidar quiénes somos y de dónde venimos, unamos nuestras fuerzas en un férreo compromiso, para conquistar, con orgullo, alegría y fe, la Formosa que la historia y el presente reclama, porque nuestro Creador, que acompaña las causas justas, iluminará nuestro camino.

**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO-FINANCIERO
QUE SE EXTIENDE DESDE EL 01/01/2011 AL 31/12/2011**

(Art. N° 142, Inc. 7 - Constitución Provincial)

Se expresa seguidamente el examen del Resultado Financiero Consolidado de la Administración Pública No Financiera Provincial: Administración Central - Organismos Descentralizados - Instituciones de la Seguridad Social -

INGRESOS TOTALES	7.039.887.353,55
Ingresos Corrientes	6.353.219.176,66
Ingresos de Capital	686.668.176,89
MENOS	
EROGACIONES TOTALES	7.020.559.482,48
Erogaciones Corrientes	5.322.750.246,20
Erogaciones de Capital	1.697.809.236,28
RESULTADO FINANCIERO	19.327.871,07